Salgar, 18 de septiembre de 2018

EL GERENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE SALGAR S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que el señor **ALEJANDRO ZAPATA ROLDÁN**, identificado con cédula de ciudadanía número, **71'724.115** de Medellín, durante el año 2017, realizó trabajos de asesoría para las Empresas Públicas de la Salgar S.A. E.S.P., encargada de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Salgar (Ant.), bajo el contrato CPS-002-17 por valor de $30.302.400 cuyo objeto fue la "ASESORÍA EN EL CONTROL TARIFARIO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO VIGENCIA 2017".

Los trabajos desarrollados se orientaron principalmente al acompañamiento en temas relacionados con el control de los estudios de costos y tarifas de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, a la preparación y discusión de los cálculos de subsidios y sobreprecios mensuales de la vigencia 2017 y proyectados de la vigencia 2018.

Para constancia se firma a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año 2018.

Atentamente,



RAÚL MAURICIO SANCHEZ PALACIO
Gerente

Transcriptor: Raúl Mauricio Sánchez